

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIRADOR FLORIDA

"TRANSMIRINDA S.A."

RUC: 0190339688001

Direc.: Ponce Enríquez – Recinto La Florida Av. Quito y calle S/N

Teléf.: 0969 746 830

ACTA N° 133

En la comunidad "La Florida" perteneciente a la Parroquia el Carmen de Pijili del cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay siendo las dieciocho horas con veinte minutos (18H20) del día lunes 06 de abril del año dos mil veinte (06/04/2020) en el local de la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIRADOR FLORIDA TRANSMIRINDA S.A. y con la presencia de los señores socios, se instala en sesión general ordinaria; previa convocatoria realizada por el secretario el viernes veinte de marzo del año 2020 (20/03/2020), a fin de tratar el siguiente orden del día: Primero.- Constatación del quórum; Segundo.- Apertura de la asamblea a cargo del Sr. Presidente; Tercero.- Lectura y aprobación del acta anterior; Cuarto.- Aprobación de los Balances correspondientes al año 2019; Quinto.- Resolución y aprobación del acta. Desarrollando el orden del día tenemos que en el primer punto se constata la presencia de los socios en la cual se consta con la presencia de todos como son los Señores: Balarezo Minchalo Pompilio Alcivar, Yunga Tapia Marco Antonio, Coyago Sagbay Nelson Humberto, Duchitanga Quituzaca Claudio Armando con representación legal de Duchitanga Tenemaza Manuel Rosalio, Guamán Sánchez Segundo Cesario, Guerrero Balarezo Wilson Fernando, Sancho Otavalo Maria Esther. En el segundo punto el Sr. Guerrero Balarezo Wilson Fernando en calidad de Presidente de saluda a los presentes e invita a ser breves en sus intervenciones y, que las mismas sean para solucionar los diversos inconvenientes que existan en la compañía, dejando de esta manera instalada la asamblea. En el tercer punto se procede a dar lectura el acta anterior la misma que es aprobada por todos los presentes sin ninguna modificación. Ya en el cuarto punto el compañero Yunga Tapia Marco Antonio en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIRADOR FLORIDA TRANSMIRINDA S.A., procede a dar lectura e información de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2019, dando a conocer la siguiente información.

<i>Total activos</i>	<i>800,00</i>
<i>Total pasivos</i>	<i>0,00</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>800,00</i>
<hr/>	
<i>Ingresos</i>	<i>998,00</i>
<i>Costos y Gastos</i>	<i>595,00</i>
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>403,00</i>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIRADOR FLORIDA

"TRANSMIRINDA S.A."

RUC: 0190339688001

Direc.: Ponce Enríquez – Recinto La Florida Av. Quito y calle S/N

Teléf.: 0969 746 830

Presentando toda la documentación de soporte para su justificación frente a los socios de la compañía; con todos estos detalles y explicaciones verbales del Sr. Gerente, se aprueban el Balance General al 31 de diciembre del año 2019 y el Estado de Resultado para el año terminado. Pasando al Quinto Punto.- Resoluciones y Aprobación de la presente Acta; se resuelve que el Sr. Gerente realice todos los trámites necesarios para la presentación de la información financiera al organismo de regulación y control, como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. De esta manera se da por concluida la asamblea siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos (19H55) del día y fecha antes mencionada. Para constancia firman después de ser leída por el secretario.

Desde aquí en blanco hasta las rubricas.



Sr. Wilson Guerrero B.
PRESIDENTE



Sr. Segundo Guaman S.
SECRETARIO